

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

21894 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Pedro Contreras Ranera, el cual sirvió las Notarías de San Sadurniño (Colegio Notarial de Galicia), Colunga (Colegio Notarial de Asturias), Salvatierra (Colegio Notarial del País Vasco), Corella y Pamplona (Colegio Notarial de Navarra), Mollet del Valles y Barcelona (Colegio Notarial de Cataluña), Torrejón de Ardoz, Alcorcón y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 30 de junio de 2015.- El Decano, por delegación, Manuel Gerardo Tarrío Berjano, Censor 2º.

ID: A150032155-1